Servicio Nacional de Aprendizaje-Centro Industria y Servicios del Meta

Informe de Evaluación Técnica

CIUDAD Y FECHA	18 de diciembre de 2023	**Hora:**	10:00 am
MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NÚMERO	MINIMA CUANTIA Decreto 1082 de 2015: MC-RM-953210-050-2023		
ASISTENTES:	**Comité Evaluador Técnico** Evaluador Técnico: Jorge Daniel Zipa Evaluador Técnico HYSI: Claudia Marcela Rincón Rodríguez		
TEMAS:	Verificación de los criterios económicos y Técnicos de las propuestas presentadas en la invitación Pública MC-RM-953210-050-2023, cuyo objeto es: "Contratar a todo costo el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos para la bomba de lodos del ambiente de formación Escuela Taladro del Centro de Industria y Servicios del Meta".		
1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

1.1. El siguiente es el informe de verificación emitido por el Comité Verificador Designado, de la(s) propuesta(s) presentada(s) dentro del proceso contractual referenciado, en aplicación a lo preceptuado en el Decreto 1082 del 2015, el Comité verificador designado por la Subdirectora del Centro de Industria y Servicios del Meta, quienes procedieron a revisar, estudiar y/o analizar las propuestas radicadas en el SECOP II, en los términos previstos en la invitación pública.

1.2. Se resalta que el comité verificador podrá contar con el apoyo idóneo especializado en la materia objeto del contrato con un contratista o servidor público del centro de formación, en aras de una eficaz verificación de la oferta económica.

1.3. El Comité Evaluador procede a emitir los informes de evaluación técnico, realizados a las propuestas recibidas, en las fechas previstas en el cronograma del proceso, así:

EVALUACION TÉCNICA

El comité tecnico procede a revisar las propuestas recibidas y en cumplimiento de las condiciones económicas establecidas en el Estudio Previo y la invitación Pública del proceso de selección de Mínima Cuantía MC-RM-953210-050-2023, publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

OFERTAS PRESENTADAS	FICHAS TECNICAS: Los oferentes deberán presentar junto con su propuesta las fichas técnicas de cada uno de los elementos ofertados. La ficha técnica ofertada por el proponente debe contener como mínimo: Tiempo de garantía del producto, presentación del producto, clasificación del bien de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios, unidad de medida, calidad mínima en términos de excelente, buena o aceptable, imagen del producto, ítem, nombre del producto, generalidades		**OBSERVACIONES**
	CUMPLE		
	SI	**NO**	
GERKASA SAS	X		

OFERTAS PRESENTADAS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: FORMATO - El Proponente deberá anexar mínimo una (1) y máximo dos (2), certificaciones de experiencia o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados, recibidos a satisfacción, cuyo objeto consistan en la prestación de servicios relacionados directamente con el objeto de la presente contratación con entidades públicas y/o empresas privadas, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV a la fecha de su ejecución.		**OBSERVACIONES**
	CUMPLE		
	SI	**NO**	
GERKASA SAS	X		

- **CRITERIOS HYSI**

OFERTAS PRESENTADAS	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST		OBSERVACIONES
	CUMPLE		
	SI	NO	
GERKASA SAS	X		

OFERTAS PRESENTADAS	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.		OBSERVACIONES
	CUMPLE		
	SI	NO	
GERKASA SAS	X		

OFERTAS PRESENTADAS	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Decreto 1072/2015 articulo (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.		OBSERVACIONES
	CUMPLE		
	SI	NO	
GERKASA SAS	X		

OFERTAS PRESENTADAS	Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo con la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces.		OBSERVACIONES
	CUMPLE		
	SI	NO	
GERKASA SAS	X		

CONCLUSIONES

El comité verificador, una vez analizadas las propuestas presentadas, concluye lo siguiente:

1. Se publica la presente acta en el Portal de Contratación SECOP II.

Jorge Daniel Zipa	Componente Técnico	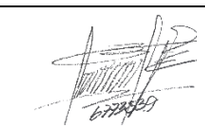
Claudia Marcela Rincón Rodríguez	Componente HYSI.	